

En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en dos dias del mes de  
de su Setecientos Cincuenta y tres se juntaron a Consejo los Señores  
Justicia y Regim.<sup>to</sup> de ella para tratar cosas tocantes al Servicio de su  
y utilidad de esta Republica conbiente a saver los Señores D.<sup>n</sup> Tomas  
de Paraga Conesidor y Capatana Guerra de esta Ciudad, D.<sup>n</sup> Juan Gregorio  
Albuquerque, D.<sup>n</sup> Juan Antonio Muro Sineso, D.<sup>n</sup> Miguel de Sicilia,  
Gaspar Salazar, D.<sup>n</sup> Alfonso Orozco, D.<sup>n</sup> Narciso Monte, D.<sup>n</sup> Diego  
nes, y D.<sup>n</sup> Juan Ruiz Residores =

Milicias =

Este Ayuntamiento acordado sobre el Reemplazo de Soldados mu-  
nos y siendo como el termino señalado para el sorteo y no estar  
conados los Pachanos del Campo y huerta por lo que media a las  
esta Ciudad = Acordó se haga saver al señor D.<sup>n</sup> Mateo Tudela Obispo  
Comision pasando a la Iglesia Colegial de esta Ciudad y precediendo  
de politico al R.<sup>o</sup> Cura o su teniente Reconozca los votos de Bando  
de los empachados; como tambien de los partidos de Coy, y Sumbria  
cuya asus Respectivos Parrocos para hazer el Informe con toda  
y los Caualleros Comisarios de Alcaides Escrivan al Cauallero Coronel y  
gento mayor de Milicias se Cumpa el termino señalado para el sorteo  
cinco del Conuente con las Expresiones que tengan por conbiente =

Comisario para el Pleito de Mula = Dijo que hauiendose nombrado al señor D.<sup>n</sup> Juan  
Albuquerque por Comisario para que pase a la Ciudad de Granada  
al seguimiento del Pleito con la Villa de Mula sobre que dho. Señor es  
bunal del señor Conesidor apedida se exponer de dho. encargo y  
forzoso la prontitud de Comisario = Acordó se fue para alantano  
del Conuente a fin de Nombrar Nuevo Comisario por via de Inter  
tanto dho. Señor D.<sup>n</sup> Juan Gregorio Obispo suprension =

En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en tres dias  
mes de Junio de su Setecientos Cincuenta y tres se juntaron  
señores Lorca, Justicia, y Regim.<sup>to</sup> de ella para tratar co-  
tocantes al Servicio de su Mag.<sup>d</sup> bien y utilidad de esta Republica  
ne a saver los Señores D.<sup>n</sup> Tomas Agustín de Paraga Conesidor y  
rana Guerra de esta Ciudad, D.<sup>n</sup> Juan Gregorio Albuquerque, D.<sup>n</sup>

